

## Circulares aclaratorias de los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares

Circular N° 1
---------------

Lugar y Fecha	Buenos Aires, 02 de junio de 2025
Nombre del organismo contratante	<b>Facultad de Odontología – U.B.A.</b>

### PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: <b>Contratación Directa por Compulsa Abreviada</b>	N° <b>20</b>	Ejercicio: <b>2025</b>
Clase: sin clase		
Modalidad: Sin Modalidad		

EX-2025-02308517- -UBA-DMEDA#FODON
------------------------------------

Objeto de la contratación: <b>Provisión de ultrafreezer de 386 litros, vertical, rango de temperatura -30°C a -86°C. Marca Righi.</b>
---

### ACTO DE APERTURA

Lugar / Dirección	Día y Hora
<b>Facultad de Odontología Dirección de Compras y Licitaciones Marcelo T.de Alvear 2142 Subsuelo sector A (C1122AAH) Cdad.Bs.As.</b>	<b>FECHA DE APERTURA 05/06/25 a las 11:00 hs.</b>

Se emite la presente con carácter de aclaratoria del Pliego de Bases y Condiciones Particulares:

#### Donde dice:

**CONDICIÓN DE PAGO:** El pago se efectuará mediante UBATEC S.A, administrador del fondo de Programa para el mantenimiento y puesta en valor de equipos para investigación, dentro de los diez (10) días hábiles contados a partir de la presentación de la factura correspondiente y previo registro del bien patrimoniado.

Al momento de la presentación de la oferta, deberán indicar la entidad, orden, número de cuenta y CBU de la cuenta en la que se hará efectivo el o los pagos.

Las mismas deberán reunir los requisitos que al respecto determina la ARCA (ex A.F.I.P.)

La presentación de las facturas se realizará: en el Departamento de Abastecimiento – Subsuelo sector “B”, de lunes a viernes en el horario de 8.00 a 13.00 horas o al correo electrónico: [abastecimiento@odontologia.uba.ar](mailto:abastecimiento@odontologia.uba.ar)

#### Punto 20 de las Cláusulas Particulares:

El pago se efectuará mediante UBATEC S.A, administrador del fondo de Programa para el mantenimiento y puesta en valor de equipos para investigación, dentro de los diez (10) días hábiles

contados a partir de la presentación de la factura correspondiente y previo registro del bien patrimoniado. Al momento de la presentación de la oferta, deberán indicar en el Anexo I del presente pliego, la entidad, orden, número de cuenta y CBU de la cuenta en la que se hará efectivo el o los pagos, mediante transferencia

Debe decir:

**CONDICIÓN DE PAGO:** setenta y dos (72) horas hábiles de la fecha de presentación de la factura correspondiente.

Al momento de la presentación de la oferta, deberán indicar la entidad, orden, número de cuenta y CBU de la cuenta en la que se hará efectivo el o los pagos.

Las mismas deberán reunir los requisitos que al respecto determina la ARCA (ex A.F.I.P.)

La presentación de las facturas se realizará: en el Departamento de Abastecimiento – Subsuelo sector “B”, de lunes a viernes en el horario de 8.00 a 13.00 horas o al correo electrónico: [abastecimiento@odontologia.uba.ar](mailto:abastecimiento@odontologia.uba.ar)

**Punto 20 de las Cláusulas Particulares:**

El pago se efectuará en la Dirección de Tesorería - Subsuelo – Lunes a Viernes de 9.00 a 13.00 hs., dentro de las setenta y dos (72) horas hábiles contadas a partir de la presentación de la factura correspondiente. Al momento de la presentación de la oferta, deberán indicar en el Anexo I del presente pliego, la entidad, orden, número de cuenta y CBU de la cuenta en la que se hará efectivo el o los pagos, mediante transferencia

**SE MANTIENE LA FECHA DE APERTURA**



## Informe Gráfico

### Hoja Adicional de Firmas

*1821 Universidad de Buenos Aires*

**Número:**

**Referencia:** Circular 1 CD CA 20-25 - Ultrafreezer

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.